

AÑO .....

Expediente núm. .....



**245039**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** Invencción .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invencción por 20 años, en España

a favor de

Dn. Jaime Casas Junca., de nacionalidad

domiciliado en Barcelona.

calle de Provenza núm. 251

por:

Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automáticos para acondicionamiento de tubos de cristal hermeticos, manteniendolos en constante esterilización por inmersión en  $CH_4O$

Nº 10867

Agente Sr. Peraire.

245939



2 45939

P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
por VEINTE años

en España, a favor de Don, Jaime CASAS JUNCA, de nacionalidad española y domiciliado en Barcelona, calle Provenza nº. 251.  
5.- por;

“PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMÁTICOS, PARA ACONDICIONAR TUBOS DE CRISTAL HERMÉTICOS, MANTENIÉNDOLOS EN CONSTANTE ESTERILIZACIÓN POR INMERSIÓN EN  $CH^4O$ .

10.-

MEMORIA DESCRIPTIVA.

15.-

El presente registro de patente invención, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automáticos, para acondicionar tubos de cristal herméticos, manteniéndolos en constante esterilización por inmersión en  $CH^4O$ , tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma gráfica en la hoja de dibujos adjunta.

20.-

El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado, la creación de un disposi-

2 45939



25.-

tivo, constituido por un depósito cuadrangular, hueco interiormente, el cual presenta por sus dos caras opuestas laterales, dos orificios rasgados coincidentes, que constituyen guías, cuyas guías paralelas, en un punto superior de su longitud, presentan unos ensanchamientos circulares, para introducir los tubos, y finalizando dichas guías en unas ranuras acodadas en sentido opuesto, sobre las que descansan correspondientes rodillos metálicos, los que presentan sendas cabezas constituidas por depresiones circulares que sirven para acomodarse sobre las guías, deslizándose de arriba abajo y viceversa, de forma que aprisionan a la hilera de tubos desde su parte superior. Dicho depósito, tiene practicados por sus caras laterales una pluralidad de orificios equidistantes, a fin de que una vez sumergido todo el conjunto en  $\text{CH}_4\text{O}$  de

30.-

35.-

40.-

Otra característica del invento, consiste en que el depósito, tiene practicado un rebajo sobre su parte inferior delantera, la cual es completamente abierta, a fin de que según se vayan sacando los tubos para su utilización, por dicha parte, pase automáticamente, el inmediato superior a ocupar el puesto inferior, quedando dispuesto para su extracción del lugar cuando se desee.

45.-

450.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

2 45939



En los dibujos, la fig. 1a, es una seccion transversal del envase.

55.- La fig. 2a, es una semi-sección longitudinal de la misma.

La fig. 3a, es una semi-planta.

La fig. 4a, es una vista lateral del dispositivo para envase unico.

La fig. 5a, es una vista lateral del dispositivo para caja doble.

60.- La fig. 6a, es una vista inferior del dispositivo para caja doble.

La fig. 7a, es una vista inferior del dispositivo para envase único.

65.- En dichas figuras los numeros, -1- con envase dispositivo, -2- escotadura, -3- tubos, -4- ranuras longitudinales paralelas, -5- cabeza del rodillo o vástago, -6- vástago, -7- encaje del vástago, -8- ensanche o entrada para el paso de los tubos, -9- empuñadura, 10- tabique de separación en el caso de tratarse de caja doble, -11- liquido.

70.- Descrietas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie o altere o modifique la idea fundamental del invento.

75.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

80.- 1a.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automaticos, para acondicionar tubos de cristal hermeticos

2 45939



- manteniendolos en constante esterilización por inmersión en  $\text{CH}_4\text{O}$ , caracterizado por hallarse constituido, por una carcasa cuadrangular, hueca interiormente, la cual presenta por dos de sus caras planas laterales más estrechas, dos orificios rasgados y paralelos que se relacionan con sus homólogos posteriores, constituyendo guías, que finalizan por su parte superior en ranuras acodadas divergentes, caracterizandose además porque en un punto determinado de las guías verticales, tiene practicadas unas depresiones circulares, para introducción de los tubos.
- 85.-
- 90.-
- 2a.-Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automáticos, para acondicionar tubos de cristal herméticos, manteniendolos en constante esterilización por inmersión en  $\text{CH}_4\text{O}$ , caracterizado porque se ha previsto, dotar al conjunto objeto de la reivindicación, anterior, por dos de sus planos opuestos de una sucesión de orificios que se relacionan entre sí, caracterizandose además, porque sobre las guías, se deslizan correspondientes rodillos metálicos, los cuales presentan en cada uno de sus laterales y/o extremidades, sendas cabezas constituidas por depresiones circulares que encajan sobre las citadas guías.
- 95.-
- 100.-
- 3a.-Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automáticos, para acondicionar tubos de cristal herméticos, manteniendolos en constante esterilización por inmersión en  $\text{CH}_4\text{O}$ , caracterizado porque la carcasa a que nos hemos referido en la reivindicación primera, presenta por su parte frontal inferior, un rebajo practicado en escuadra, que dá origen a un hueco por donde se extraen los tubitos automáticamente de forma que al extraer uno, el inmediato superior pasa a ocupar el inmediato inferior, quedando dispuesto para ser extraído de su alojamiento.
- 105.-
- 110.-



2 45939

4a.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMATICOS, PARA ACCIONICIONAR TUBOS DE CRISTAL HERMETICOS, MANTENIENDOS EN CONSTANTE ESTERILIZACION POR INERSECCION EN  $CH^4O$ .

115.-

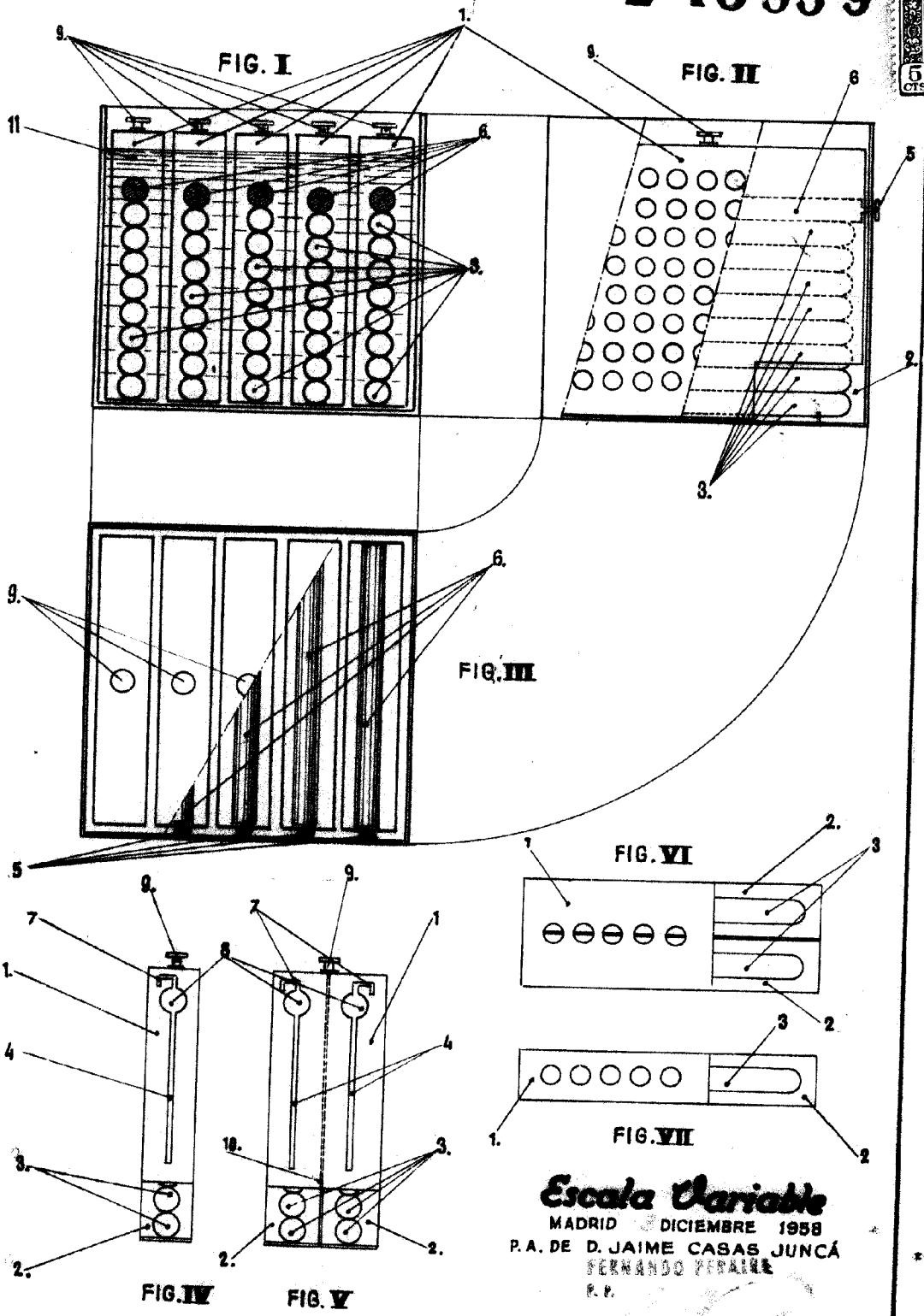
Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

119.-

Madrid 13 Diciembre de 1958.

FERNANDO PERAIRE  
P. P.

2 45939



**Escala Variable**  
 MADRID DICIEMBRE 1958  
 P.A. DE D. JAIMÉ CASAS JUNCA  
 FERNANDO VERANE  
 P. R.

*[Handwritten signature]*